

Euskaratzeko lanean ari gara.

Noticia publicada en Diario Vasco sección Economía, el domingo día 10 de Junio de 2012.

EUROPA SOCORRE A ESPAÑA

Lo que se espera del rescate bancario

CUBRIRÁ LAS NECESIDADES DE LAS ENTIDADES NACIONALIZADAS, PERO TAMBIÉN SERVIRÁ DE APOYO PARA OTRAS FIRMAS

10.06.12 - 02:30 - M. J. ALEGRE | MADRID.

Desde que en abril de 2010 Europa tuvo que salir al rescate de Grecia, ya ha habido otras dos experiencias similares: Irlanda, en noviembre de ese año, y Portugal en abril de 2011. El procedimiento es, por tanto, de sobra conocido. Los países acosados por los mercados piden ayuda y, a cambio de financiación, la temida 'troika' -la Comisión, el BCE y el FMI- les impone duras condiciones para garantizar que en el futuro devuelvan el dinero: despido de funcionarios, recorte de las pensiones, subida de impuestos, reformas... El caso de España es distinto porque el rescate se circunscribe al sector financiero. Existen, por tanto, muchas dudas sobre cómo funciona y qué implica. ¿Qué cuantía van a necesitar las entidades financieras? Hay cifras conocidas, aunque objeto de polémica. El nuevo equipo gestor de Bankia pide 19.000 millones adicionales. La mitad de esa cifra responde a saneamientos adicionales por el crédito promotor, pero también a futuras 'pérdidas esperadas' por préstamos al resto de clientes, incluidas empresas y familias.

Si los análisis de las dos evaluadoras que han recibido el encargo del Gobierno lo aconsejan, se profundizará en la reestructuración de Bankia, la entidad de más difícil digestión. No hay que descartar ningún tipo de fórmulas, desde su saneamiento inmediato para la venta a un tercero -banca extranjera incluida- hasta la constitución de un potente núcleo de banca pública que actúe como agente financiero del Gobierno durante un periodo transitorio.

Por otra parte, el responsable del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) ha modificado las expectativas de los potenciales compradores de entidades nacionalizadas de cara a las correspondientes subastas. Novagalicia y Catalunya Banc precisan un total de 9.000 millones adicionales, según desveló el subgobernador del Banco de España.

El resto -excluidos los grandes, que podrán asimilar el esfuerzo con cargo a resultados-, tampoco va a salir indemne de los nuevos exámenes de las instituciones, ni de los encargados a las auditorías independientes. Se considera probable que se requieran saneamientos adicionales en préstamos hipotecarios y en los concedidos al consumo y a las pymes. En consecuencia, toda la cartera del negocio nacional de los bancos españoles queda bajo sospecha.

¿Qué es un rescate sectorial?

El rescate del sector financiero español no es otra cosa sino un préstamo de los socios comunitarios para recapitalizar determinadas entidades. Se trata de llevarlo a cabo sin arruinar las cuentas públicas. Puesto que la mayoría de las entidades en dificultades ya han sido nacionalizadas ha sido el Estado quien se ha hecho cargo de su saneamiento, y la factura de la financiación se ha disparado a consecuencia de la desconfianza de los mercados.

¿De dónde sale el dinero?

En la actualidad, y hasta mediados de 2013, está vigente un mecanismo europeo de rescate bancario, la denominada Facilidad Europea de Estabilidad Financiera (FEEF), también conocida como fondo de rescate temporal. Este 1 de julio se complementará con el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE), llamado a sustituirla porque tiene vocación de permanencia.

Para que el FEEF rescate a la banca española se impone una petición del Gobierno, porque los bancos no pueden formular sus demandas directamente. De ahí la gran resistencia del Gobierno de Mariano Rajoy a admitir este recurso, por el deterioro de imagen que comporta este tipo de solicitud. Solo la gran presión recibida le ha hecho ceder. El FEEF aportará dinero a través del FROB, propietario y gestor de la mayoría de las entidades en dificultades.

¿Por qué España ha tardado tanto en sanear su banca?

Confiada en una supervisión muy cercana, y en el colchón de provisiones atesorado en tiempos de bonanza, la autoridad reguladora hizo que España perdiera el tren de las inyecciones de capital que, en la primera etapa de la crisis financiera, realizaron Estados como Alemania y el Reino Unido para reflotar sus bancos. Ahora se percibe que fue un error, porque los activos del ladrillo eran omnipresentes en los balances.

La situación se complicó, porque la fortísima depreciación de la cartera de inmuebles de los bancos españoles fue reconocida tarde y mal, lo que sembró la desconfianza entre unos inversores que, de mejor o peor fe, han encontrado en la deuda de España y por contagio en los títulos de sus empresas, una interesante presa.

¿Veremos nuevos recortes en el Estado de Bienestar?

De partida, el socorro europeo a la banca impone condiciones muy estrictas, si bien las acota a cuestiones sectoriales. Fusiones y adelgazamiento, con cierre de sucursales y recorte de plantillas constituyen la primera asignatura. En el caso concreto de Bankia, tendrá que desinvertir en sus participadas y con toda probabilidad tendrá que acelerar otras operaciones. O saneamiento estricto o liquidación, es la consigna de los supervisores europeos.

La principal duda que entrañaba el rescate de la banca es si las condiciones establecidas como contrapartida podían ir más allá de la reestructuración financiera e incluir nuevas medidas de austeridad. Sobre todo porque el préstamo de 100.000 millones de euros eleva la deuda pública española hasta el 96% del PIB, muy cerca de la barrera del 100%. El ministro de Economía, Luis de Guindos, fue tajante ayer al respecto: la respuesta es no. «No hay ningún tipo de condicionalidad macroeconómica, ningún tipo de condicionalidad fiscal, ningún tipo de reformas fuera del ámbito financiero», aseveró. El Eurogrupo, sin embargo, manifestó que seguirá vigilando «estrechamente» que España cumple su programa de ajuste.